

SECRETARIA DE GOBIERNO -DESPACHO SECRETARIA-
Acta de inicio



Alcaldía de
PLATO

CODIGO: 151.10.02.2024.046 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA
ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO P-MC-MP-029-2026

CONTRATANTE:	EL MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA.
NIT.:	891780051-4
EL CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM"
NIT.	901.637.898-1
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO
C. C. No.	57.115.856
OBJETO:	CONTRATAR COMPRA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL, PARA APOYAR EL PROCESO EL PROCESO ELECTORAL PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL PROGRAMADO PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA.
CUANTÍA:	SEIS MILLONES SETECIENTO VEINTIOCHO MIL CUARENTA PESOS (\$6.728.040) M/C
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA CINCO (5) DÍAS
CDP.:	0515-4 DEL 15 DE MAYO DEL 2026

En la Cabecera Municipal de Plato, Departamento del Magdalena, a los veintiséis (27) días del mes de mayo de Dos Mil veintiséis (2026), siendo las 5:40 p.m., se reunieron las siguientes personas: el doctor **FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ** en su calidad de secretaria de gobierno, delegado Supervisor del Municipio de Plato y **KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 57.115.856 obrando en el curso de este acto en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD (FUNDEICOM)**”, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la CALLE 10 NRO 15-50 , inscrita en la Cámara de Comercio de PLATO MAGDALENA , inscrita no: S0502723 de fecha 02 de NOVIEMBRE de 2005, del Libro I de las Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro e identificada con el Nit. **900052147-1**, con el objeto de suscribir el Acta de inicio al **PROCESO DE CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA NO. P-MC-MP-029-2026** Se expidió el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **0515-4** de fecha 15 de MAYO de 2026.

En este instante se declara formalmente iniciado el presente contrato. Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.


FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ
Secretaria de gobierno
Municipio de Plato - Magdalena.


KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO
CONTRATISTA
C.C 57.115.856

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.

VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ

APROBÓ:

Página 4 de 4

  
@alcaldia de plato

 891780051-4
 Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
 www.plato-magdalena.gov.co
 contactenos@plato-magdalena.gov.co